

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO  
PROVINCIA DE VALDIVIA  
REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 13**

**FECHA** : **04 DE MARZO DE 2009.-**  
**HORA DE INICIO** : **15:10 HORAS.-**  
**HORA DE TERMINO** : **19:15 HORAS.-**

En Paillaco a cuatro días del mes de marzo del año 2009, siendo las quince horas con quince minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 13 en sala de reuniones òEduardo Camino Habichö, presidida por la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Sergio Castro Barrera
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Héctor Aviles Fuentes
- Sr. Gabriel Medina Alarcón

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

Sra. Minerva Silva Gallardo, DIDECO  
Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal  
Sr. Ruben Mitre P., Director DAEM  
Sr. Ricardo Becerra T., Unidad de Control  
Sr. Cesar Duran, Director departamento de Educación

Se ha convocado la presente reunión para tratar el siguiente temario de tabla:

**1.- Actas Anteriores.**

**2.- Cuenta del Presidente del Concejo Municipal.**

- a. Solicitud de Aporte Club Deportivo Magisterio
- b. Cuenta al Concejo Actividades Verano 2009
- c. Aporte a 3° Compañía de Bomberos. San Carlos de Bariloche
- d. Entrega Modificación Presupuestaria.

**3.- Varios.**

**1.- Acta Anterior**

1.1.- El Concejal Sr. Héctor Aviles solicita se corrija su nombre en las actas anteriores que señalan que es Antonio Aviles en consecuencia que su nombre es Héctor Aviles.

**2.- Cuenta del Presidente del Concejo Municipal.-****b) Cuenta al Concejo Municipal Actividades Verano 2009**

2.1 .- El Sr. Carlos Barriga Administrador Municipal señala que se trabajo en este verano en conjunto con el Sr. Cristian Pérez, Sr. Felipe López y él, quienes fueron los responsables de ejecutar las actividades, mas el resto de los funcionarios municipales. Señala que desea partir con un detalle de costos e ingresos para lo cual aclara que ninguno de los funcionarios que participaron de estas actividades tuvieron acceso al manejo de dinero.

Se realiza la siguiente exposición:

**Costos**

- Artistas, animaciones, amplificaciones y escenario :\$ 11.828.666
- Carros alegóricos y comparsas : \$ 890.000
- Premios a reinas e instituciones: \$ 720.000
  - Competencias deportivas, recreativas y culturales: \$ 779.000
  - Feria costumbrista: \$ 500.000
- Estadía artistas Juan David Rodríguez, Charros de Lumaco, y Sonora Palacios : \$ 523.033
- cuentas extras
- Cocktails: \$ 230.000 ----- cuentas extras
- \$ 300.000
- Gasfiter: \$ 372.000
- Serenos: \$ 111.111
- Instalaciones Eléctricas: \$ 2.615.050
- Coronas y bandas: \$ 115.000
- Construcción escenario de reina:\$ 70.820
- Construcción de stand, mano de obra de apoyo externo :\$ 111.111

**Subtotal: \$ 18.412.758**

**Cuentas extras: \$ 523.033**  
\$ 230.000

**Total:19.165.791**

**Obs: de los \$ 2.615.050,----- 1.338.964 Inversion**

**Todos los valores C/IMPUESTOS**

**Ingresos****Aportes en Publicidad**

- Cooperativa Campesina Apicola: \$ 150.000
- Luís Irigoñes Gonzales: \$ 700.000
- Sociedad comercial Kimber: \$ 100.000
- Rafi Basil: \$ 100.000

**Total: \$ 1.050.000**

Mutual de Seguridad: :\$ 400.000

**Observación: factura girada a nombre de la Mutual, impresión graficas**

**Ingreso de velada: \$259.750**

**Ingreso de stand y toldo plaza: \$751.527**

**Ingreso comercio ambulante plaza:\$ 48.837**

**Total: \$ 1.060.114**

**Total ingreso: \$ 2.510.114**

**Valores totales****Costos: \$19.165.791****Total ingreso: \$ 2.110.114****Total final: \$17.055.677****Inversion en material reutilizable****(electrico) : \$ 1.338.964****Promedio de ganancias por stand y toldos****Promedio de ganancias por 22 stand 9 días \$ 8.607.500 / 22 = \$ 391.250.-****Promedio de ganancias por 15 toldos 9 días \$ 3.498.750 / 15 = \$ 233.250.-**

Señala que detrás de todos estos ingresos e egresos hay un bienestar social donde trabajaron gente que estaban en representación de sus familias, además que se debe considerar que quedó para el municipio la infraestructura de iluminación, que es inversión, además que por stand y toldos se generaron un promedio de \$399.000.- aproximados lo que significo una gran ayuda para los artesanos y vendedores ambulantes. Señala que de lo que se registro se tienen cerca de \$12.000.000.- que se movieron, además que a Paillaco llegaron alrededor de 7.000.000.- personas lo que es un movimiento económico considerable, por tanto la cantidad de plata que se gastó es mas o menos lo mismo que se recibió, pero con la diferencia que hay gente detrás. Señala que esta presentación es para que el concejo tenga claridad con los números y se tenga la información que lo que realmente se gastó fueron \$17.055.677.-, cerca de dos millones mas de lo que se gasto el año 2008

2.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes felicita al equipo que trabajo en la elaboración de la Semana Verano 2009, al equipo responsable a los funcionarios municipales y concejales, señala que se alegra que los números no sean excesivos como se pensó o como se cometa en el pueblo, además que se considera que esta semana generó empleos aparte de la entretención que se le entregó a la población.-

2.3.- El Concejal Héctor Aviles señala que cree que este equipo se merece las mas grandes felicitaciones ya que la gente de Paillaco esta contenta con esta celebración, además que los costos no son como se estaba señalando por fuera de la municipalidad. Consulta con respecto a los premios de las reinas y a las instituciones le gustaría saber con exactitud el monto.-

2.4.- El Sr. Cristian Pérez señala que el primer lugar para la reina fue un premio de \$250.000.- y para la institución \$100.000.- El segundo lugar fueron \$150.000.- para la reina y para la institución \$70.000 y el tercer lugar fueron \$100.000 para la reina y \$50.000 para la institución.-

2.5.- El Concejal Sr. Héctor Aviles solicita que se detallen mas los costos de los artistas invitados.-

2.6.- El Sr. Cristian Pérez señala que La Sonora Palacios Yuniór \$1.555.555.- Los Charros de Lumaco \$ 2.777.778 y Juan David Rodríguez \$ 1.611.111.- El escenario por los dos días completo \$2.737.000.- Señala que ellos trajeron su generador propio.

2.7.- El Sr. Gonzalo Galilea consulta cuanto se gastó en amplificación, lo señala por las semanas de Pichi Ropulli y Reumen le gustaría saber si dentro del aporte que les realiza la municipalidad ellos deben costear su amplificación.

2.8.- El Sr. Cristian Delgado señala que se gastó con el Sr. Cea cerca de \$600.000.- para los 15 días pero en los casos de Pichi Ropulli y Reumen en los eventos grandes como lo fueron los Show de coronación la municipalidad corrió con estos gastos.

2.9.- El Concejal Sr. José Aravena señala que si bien es cierto las necesidades de Paillaco son grandes de igual forma los vecinos de Paillaco se sintieron bien por poder contar con momentos de esparcimiento, cree que el próximo verano podría ser mejor, destaca el homenaje que se les rindió a las precursoras de la música ranchera en Paillaco específicamente Las Sureñitas.

Le gustaría que se siga fomentando el tema de los aportes de particulares para la celebración de estas actividades las que sería bueno se hagan extensivas a Reumen y Pichi Ropulli.

2.10.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que desea felicitar a las personas que participaron de esta organización y si bien es cierto él habría manifestado en una oportunidad su desacuerdo ante el alto costo del escenario y la amplificación ahora esta convencido ya que fue un buen espectáculo. Señala que no desea expresar desconfianza pero desea que se le aclare el tema con respecto a las instalaciones eléctricas \$2.600.000.- en el cual quedaría una inversión de \$1.338.000.- donde se manifiesta que se hizo un trabajo vendido para no hacer licitaciones, recuerda que el sistema Chile Compras es una herramienta que no se debe dejar de lado ya que se esta penado por la Ley, consulta si no se hizo por Chile Compras como se realizó.-

2.11.- El Sr. Carlos Barriga señala que se realizó como contrato de suministro al Sr. Carlos Araneda.-

2.12.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que él en alguna oportunidad habría pedido los contratos a suministro y no estaría inscrito el Sr. Araneda, cree que allí hubo una descoordinación, solicita que para una próxima oportunidad se trate de obrar apegado a la Ley.-

2.13.- La Sra. Ramona Reyes cree que sería necesario entregar algún tipo de agradecimiento formal a las personas que cooperaron en estas actividades, por ejemplo tener una reunión con las personas que participaron de los stand

2.14.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que cree que se ha dicho todo, existen comentarios muy buenos acerca de las actividades que se realizaron, no hubieron focos de delincuencia durante esta semana, además rescata que se partió tarde y aun así hubieron empresas y particulares que aportaron cree que los aportes deben ser mayores el próximo año, señala que si bien es cierto hubieron sobresaltos, de esos errores se debe aprender, señala que no puede dejar de manifestar su molestia cuando se presento este programa y en presencia de personas que no pertenecían al Concejo Municipal se expresaron en forma inapropiada inclusive con un sesgo de falta de respeto hacia la primera autoridad, tratando de intervenir en ámbitos mas allá de lo que les correspondía. Finalmente reitera las felicitaciones.

2.15.- La Concejala Sra. Ruth Castillo se adhiere a las felicitaciones, cree que fue un trabajo muy bueno, cree que hay detalles que se deben mejorar el próximo año, se alegra por la gente, por Paillaco y la comuna en general.

2.16.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que se había olvidado de felicitar a los funcionarios municipales que trabajaron en esto y que muchas veces se deben exponer a que se les falte el respeto.

2.17.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que desea agradecer la participación de la Sra. Carola Medel, Sra. Maribel Villanueva y Sra. Emelina Quintana quienes participaron de la comisión reina y de alguna manera desea que se les reconozca formalmente a las personas que participaron como jurado de esta comisión que muchas veces se tuvieron que ver expuestos a algunos contratiempos.-

2.18.- la Sra. Ramona Reyes P. señala que el informe completo de finanzas se podría entregar detalladamente cuando la Jefa de Finanzas asuma sus funciones, esto es la próxima semana.-

**a) Solicitud de Aporte del Club Deportivo Magisterio.-**

2.19.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que por no encontrarse presente la solicitud se dejara como punto de la próxima reunión.-

**c) Aporte de 3º Compañía de Bomberos . San Carlos de Bariloche.-**

2.20.- El Sr. Carlos Barriga, administrador Municipal señala que ese aporte no puede ser realizado bajo las condiciones que esta presentado ya que debe ser solicitud que emane del Cuerpo de Bomberos de Paillaco.

2.21.- El Sr. Ricardo Becerra T., Encargado de la unidad de Control señala que todo lo que es aporte debe registrarse por la Ley 19862 y debe seguir los pasos que allí se existen para ser sometidos por el concejo municipal.

2.22.- El Sr. Carlos Barriga señala que es un tema de formalidad y que se les comunicará la forma en que deben presentar la solicitud.-

**d) Entrega Modificación Presupuestaria Departamento de Salud**

2.23.- la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que se hace entrega de modificación presupuestaria del departamento de salud por un monto total de M\$10.800.- (se anexa modificación presupuestaria a la presente acta, donde se explicitan las denominaciones.-

2.24.- El Sr. Cesar Duran director de Salud señala que en el cierre Perimetral de DESAM estaría hecho el proyecto y son cerca de 36 metros lineales, incluyendo el portón para vehiculo, señala que una vez que la modificación este aprobada se llamará a licitación.

2.25.- La Sra. Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que hace mas de un mes esta contratada en el Departamento de Salud la Srta. Natalia Olivares, contadora auditor, en la categoría D y es la persona que se estaría haciendo cargo de Finanzas, considerando que se viene la administración del consultorio, además informa que se han contratado dos profesionales categoría B por el programa Chile Crece Contigo, que son la Srta. Ana María Angulo matrona y psicólogo Cristian Briones, además señala que se solicita modificar las dotaciones categoría B 22 horas nutricionista, 22 horas asistente social , 22 horas educadora de párvulos y que quede solo por 66 horas categoría B.

Se solicita además 44 horas profesional categoría B

Por la unanimidad de los señores concejales:

**SE APRUEBA 66 HORAS PROFESIONAL CATEGORÍA B PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD Y UN AUMENTO DE 44 HORAS PROFESIONAL CATEGORIA B PARA CONTRATAR UN PROFESIONAL QUE SE HAGA CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL MEDIO AMBIENTE.-**

2.26.- El Sr. Cesar Duran, director del Departamento de Salud informa además al Honorable concejo municipal que :

- se firma convenio con JUNAEB para la realización de 200 altas integrales y 347 controles de mantención a los niños de los diferentes colegios de la comuna por un monto de \$10.047.500.-
- Se firma convenio por 37 mamografías òPrograma 90 Díazò por un valor de \$ 504.951
- Firma de convenio PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSIOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES, CHILE CRECE CONTIGO AÑO 2009, por un monto de \$ 29.639.462.-
- Prontamente se firmara el de convenio de Resolutividad 2009, que involucra acciones como

Resolución de Especialidades	\$ 20.414.557.-
Laboratorios Básicos	\$ 15.996.000.-
Estipendio a cuidadores	\$ 15.600.000.-
Atención Odontológica Integral a hombres y mujeres de escasos recursos	\$ 19.017.644.-

**Total convenio Resolutividad \$ 71.028.201.-**

2.27.- La Sra. Ramona Reyes P., señala que todo esto ha sido gestión del director del departamento de Salud, informa además que la municipalización del consultorio en cuanto a su fecha un no esta claro por aspectos de formalidad, pero esto será comunicado oportunamente y de demorarse el traspaso se solicitara apoyo de profesionales al servicio de salud..

2.28.- El Concejal Sr. José Aravena señala que es importante preocuparse del tema ya que el convenio ya estaría firmado y el tema de salud es sensible sobretodo en esta comuna.

2.29.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que esta de acuerdo ya que la atención del consultorio ha ido empeorando, por tanto la irresponsabilidad del Servicio de Salud y del hospital de Paillaco ha sido clara, él cree que solicitar apoyo de profesionales es una buena noticia para que el Servicio de Salud se haga cargo de una vez por todas de la situación que esta ocurriendo en Paillaco.

2.30.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita ampliación de plazo hasta el mes de abril para la licitación para la Concesión Administrativa para proveer de Personal Administrativo a diversos Servicios Municipales.

2.31.- El Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal, señala que es sabido que los plazos se fueron acortando por lo que se tubo que realizar una licitación rápida, la cual se rechazó, por lo que se conoce ya que estaba incompletas las bases, debido a eso se pidió una ampliación al contratista actual por un mes al 15 de marzo, pero no se percataron que bajo esa situación , al hacer la prorroga, los trabajadores continuaron con el mismo empleador y cumpliendo la misma labor y eso en el código del trabajo provoca un efecto que pasan a ser

contratos indefinidos, y el problema es asumir el costo de lo que significa un mes por año, señala que lo que se hizo no es malo pero provoco este efecto, señala que el abogado indica que se haga un proceso en el cual existan despido y se cancele como corresponde bajo un sistema de finiquito lo que significa mayores gastos, si hay que considerar que esta prorrogas mantiene los mismos valores que traían la licitación, pero si unos costos extras de lo que significa la misma prorrogas porque en definitiva el concesionario obro de buena voluntad, entonces ahora es realizar nuevamente la licitación ampliar el plazo con la empresa y hacer un proceso de finiquito y dejar en acuerdo los costos que involucre.

2.32.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que lo mas probable es que se deba contratar la misma gente pero con distintas funciones, esto en ningún caso significa un desmedro para los trabajadores el plazo que se solicita ahora es hasta el 30 de abril para hacer el proceso nuevo.-

3.33.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que quizás sería mejor si la Ley lo permite, hacer una prorrogas por seis meses para que esa gente pase el invierno con trabajo.

3.34.- El Sr. Carlos Barriga señala que al pasar seis meses los trabajadores tendrían que tener derecho a la vacaciones y es un año mas de indemnizaciones.

3.35.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que la idea no es dejar sin trabajo a estas personas solo se realizaran algunos ajustes que exige el contratista, ademas que el hablar de cortar o contratar gente no es un tema que debiera incumbirle al concejo ya que es un tema del contratista acá lo que la municipalidad hará será contratar los servicios, ahora se necesita el acuerdo de concejo para tener la prorrogas para poder realizar una nueva licitación porque mas tiempo se complica el tema.-

3.36.- El Concejal Orlando Castro señala que mas que cortar gente cree que es necesario hacer una rotación del personal, donde se pueda tener en lugares mas visibles a gente que hasta el momento ha presentado problemas, inclusive problemas de alcoholismo.

3.37.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que le preocupan los gastos extras que se pueda tener al realizar esto, cree que podría verse como una irresponsabilidad de parte del contratista el no haber proveído los finiquitos al realizar las ampliación de plazo, señala que además que el municipio es solidario con las deudas previsionales del contratista en este caso con sus trabajos.-

3.38.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que la empresa hizo su trabajo como correspondía lo que pasa es que las personas adquirieron esos nuevos derechos.-

3.39.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea puntea que reconoce que el tema tiene un costo pero consulta que relación tiene ese costo con las mayores diferencias que se deberán cancelar al nuevo contratista que va a llegar donde se habla de \$14.000.000 contra \$12.500.000.- se tiene un costo de \$1.500.000 mensuales por cuatro meses serian \$6.000.000.- consulta si saldría ese monto en las vacaciones de esa gente.-

3.40.- El Sr. Carlos Barriga K., señala que salen cerca de \$8.000.000.- aproximadamente. Señala que la premura de los tiempos complica la situación ya que hasta la fecha se es responsable de los trabajadores, la idea es terminar con la concesionaria finiquitarlos, asumir un costo, y llamar a nueva licitación, eso es lo que correspondería según el abogado.-

3.41.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que lo que se necesita es el acuerdo de concejo para la prorrogas hasta el 30 de abril ya que el proceso legal es la licitación publica la que se debe hacer lo antes posible.

3.41.- El Concejal sr. Héctor Aviles señala que lo que sucede es lo mismo que pasa cuando se toman decisiones apresuradas, esta situación de incertidumbre, cree que sería necesario reunirse en alguna comisión para informarse mas para poder votar en conciencia, cree que tomar una decisión hoy día sería un tanto apresurado.-

3.42.- El Sr. Carlos Barriga propone que quizás sería recomendable solicitarle al abogado que asista a una reunión de comisión para que aclare esta situación ya que lo que se requiere es regular la situación de los trabajadores que actualmente están en esta empresa.

Por unanimidad:

**SE ACUERDA POSTERGAR EL PUNTO DE PRORROGA DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE DIVERSOS SERVICIOS A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, PARA LA PROXIMA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL, PREVIA REUNION DE COMISION CON EL ABOGADO DE LA MUNICIPALIDAD.-**

4.43.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea recuerda que llevo invitación de parte del Sr. Antonio Misle invita para el tema òInnovación Territorial para el Eucaliptos Litenso el viernes 6, a las 12:00 horas para lo cual él debe confirmar la presencia de los concejales.-

4.44.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., consulta al Sr. Rubén Mitre si el día de hoy se realizaron la entrega de los textos escolares.-

4.45.- El Sr. Rubén Mitre señala que llegaron a todas las escuelas, se ha entregado gran parte de los textos que llegaron de la dirección Provincial, señala que la gestión de contar con los textos escolares el primer día de clases ha sido efectiva. En cuanto a la inauguración del año escolar se fijo en forma verbal el 11 de marzo en el liceo a las 11: 00 horas en el liceo.

Ante una consulta de la escuela de la Paloma la Sra. Ramona Reyes P., informa que ese edificio esta en comodato mas dos establecimientos educacionales por tres años 11 meses y se esta intentando recuperar dichas infraestructuras, en cuanto al titulo de domino de esa propiedad donde esta emplazada la escuela, señala que esta perdida.

Informa además que este año el costo de locomoción de los alumnos será cero, lo que significa un inmenso esfuerzo que esta realizando esta municipalidad para el beneficio de los educandos. Cree que de acá al lunes se tendrán en recorrido todos los recorridos que habían el año 2008.

4.46.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que ella ha realizado un trabajo con los apoderados y el administrador municipal en el tema de recuperar alumnos aprovechando el tema de la locomoción gratuita que esta ofreciendo la municipalidad, cree que cuando uno incentiva a las personas se adquiere una respuesta, por ejemplo cuando llegaron ala municipalidad solicitando locomoción hablaban de 8 niños y después del trabajo y el compromiso de ellos llegaron con 24 niños, cree que es una cifra considerable y ahora se esta trabajando con Chapuco, es importante que los concejales cuenten con la información de los lugares que cuentan con locomoción para informar a la población y puedan realizar el mismo trabajo que se hizo con La Paloma.

Cree que es necesario trabajar en el tema de la educación, cree que existen buenos profesores en el sistema aunque los últimos días no le ha dejado muy contenta los comentarios que han surgido respecto de los docentes del liceo, cree que es necesario tener una reunión privada con respecto al tema.



4.47.- El Sr. Rubén Mitre P., Director del DAEM, señala que la dirección provincial ya habría informado que ningún profesor sin título podría ejercer, todo esto en el tema de profesionalizar la educación. Informa además que el Sr. Mario Guzmán se ha trasladado a la escuela de La Peña, al Sr. Soto se indemnizará.

4.48.- La Sra. Ruth Castillo señala que tiene un niño de 8 años que viene a una de las escuelas municipales y que tendría que tomar la locomoción que viene de Pichi a Paillaco, lo ideal es que la madre se contacte con el empresario y se coloque de acuerdo para que pase a buscar al alumno.

4.49.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en términos generales la política de esta administración es reducir dotación, mejorar la calidad de la educación, mejorar los resultados del SIMCE, mejorar los resultados de la PSU, asumir los costos de la reducción docente, pero la idea final es tratar de recuperar matrícula o aumentarla con el tema de la locomoción gratuita, cree que estos resultados se verán a fin de año.

4.50.- El Concejal Sr. Orlando Castro consulta que paso con la escuela de Manao - Aguas Negras.

4.51.- La Sra. Ramona Reyes P., señala que en un principio el criterio era cerrar todas las escuelas que tuvieran menos de 5 alumnos y esta tenía 2 alumnos y la profesora Edith que transportaba su alumnos a la escuela Santa María que se cerro, se fue con sus alumnos a la escuela Aguas Negras mas los dos otros alumnos y se conserva el piso rural.-

4.52.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que es importante que los concejales cuenten con la información necesaria, en el tema de educación cree que es necesario contar con toda los datos y saber cual es el mapa de la locomoción, cree necesario convocar a reuniones de comisión de educación. Puntea que es indispensable la participación de los docentes en el tema de la recuperación de la matrícula para nuestros establecimientos.

4.53.- El Concejal Héctor Aviles consulta respecto de la bitácora de los chóferes.

4.54.- El Sr. Rubén Mitre P., señala que los chóferes son gente idónea en cuanto a documentación y se ha realizado una elección minuciosa de ellos.-

4.55.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta si la gente del Trébol tiene locomoción y además pregunta sobre un ordinario que había llegado de parte del liceo donde se da cuenta del extravió de un libro de clases en este establecimiento.-

4.56.- El Sr. Rubén Mitre P., señala que ese libro apareció, y cree que solo fue un exabrupto apresurado de parte de la persona que manda el oficio, cree que el libro nunca salio del establecimiento ya que fue el mimo quien entregó el libro, en cuanto a la locomoción del trébol señala que esos alumnos si cuentan con locomoción.-

4.57.- El Concejal Sr. José Aravena consulta si los buses cuando hacen un recorrido cuentan con un asistente.-

4.58.- El Sr. Rubén Mitre señala que es un tema que se va a ver y de preferencia se elegirán mujeres.

4.59.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que ya se había tratado el tema y cree que es necesario tratar el tema de los perfiles de las personas que conducirán vehículos, ya que es un tema sensible el trabajar con menores, hay que ser extremadamente respetuosos hoy en día es muy común el tema de las denuncias.

### **5.- Varios.-**

5.1.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que lo que primero le gustaría manifestar es que en la Villa El Progreso de Santa Filomena le faltarían luminarias, ahí habría que hablar con la Sra. Ernestina Plaza.

5.2.- El Concejal Sr. Hector Aviles señala que habría que poner cuidado en las luminarias del el cruce del El Salto.-

5.3.- La Sra. Ruth Castillo señala que existe un problema de un árbol que hay en Oöhiggins con Balmaceda, donde habrían asaltado a un matrimonio e ingresaron a la casa por el arbol, pero los taxistas defienden el árbol, ella cree que sería bueno sacarlo y colocarlo en otro lugar pero al parecer sacarlo es muy complicado y que se requiere acuerdo de concejo municipal.

5.4.- El Sr. Carlos Barriga señala que para cortarlo se requiere acuerdo de concejo y eso lo ve dirección de obras.-

5.5.- El Sr. Ricardo Becerra T., Encargado de la Unidad de Control señala que es un bien nacional de usos publico y habría que hacer un informe que certifique que es un peligro y tomar el acuerdo para resguardarse al momento de hacer algo.-

5.6.- La Sra. Ruth Castillo P., señala que el Comité de Agua el Maitén, proyecto que llevaba don Enrique Jaramillo, dice la presidenta que son 65 personas que no tiene agua, ella cree que son tantas personas que llegan por el tema del agua que sería necesario hablar con las forestales para que de alguna forma ellos hagan algún tipo de inversión en esta materia.

5.7.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que son muchos los problemas del agua y se deben generar proyectos para analizar y tratar de solucionar el problema.-

5.8.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que también quiere manifestar el problema del camino Los Tallos donde habrían colocado maicillo y solicitan una maquina pesada para compactar el terreno.-

5.9.- La Sra. Ramona Reyes P., señala que se vera el tema con el Sr. Cristian Canales ya que se esta priorizando el tema de los caminos y es un tema que no ha avanzado muy rápido y la idea es que cuando se valla a un lugar abarque todos los sectores.

5.10.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que en el sector Pedro de Valdivia hay un sitio del Sr. Víctor García que dice que estarían tirando basura en su terreno.

Por último consulta acerca de los programas utilizados en cada computador los que tiene una licencia y el Gobierno demanda una garantía, ya que si el municipio no cuenta con esa licencia se corre el riesgo que se saque una multa.-

5.11.- La sra. Ramona Reyes P., solicita que se le pida a través de la unidad de control mas información al encargado de informática del municipio.-

5.12.- La Concejala Sra. Ruth Castillo quisiera saber si llegara un apoyo para la atención del público en el tema de la vivienda.-

5.13.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que el encargado será el Sr. Manolo Paredes quien se esta capacitando en el SERVIU con el nexo directo a través de la señora Mónica Quiroz quien vendrá los días sábados.

5.14.- El Concejal Sr. José Aravena P., señala con respecto el tema del agua en Itropulli por las inundaciones y no ha habido solución al respecto, cree necesario prever. Consulta respecto del Comité Ruta Norte.

5.15.- El Sr. Carlos Barriga informa que ese proyecto esta para etapa de ejecución y esta listo, pero aun no llegan las platas.

5.16.- El Concejal Sr. José Aravena informa que el día de ayer se habrían reunido con las agrupaciones de adultos mayores donde se les entrego todo el respaldo del concejo, pero don Jorge Villanueva exige una carta para que se sientan mas respaldados de parte del concejo, solicitan además un espacio físico donde se puedan reunir estas agrupaciones.-

5.17.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que tiempo atrás se trato el problema que se iba a suscitar con el cierre de las plazas de pago del banco BIF y la gran congestión que se producirá en El Banco del Estado por tener que atender a toda la población que eran beneficiarios y esto será a partir del mes de abril, lo que será un verdadero problema para los adultos mayores, señala que a través de un movimiento que se genero en paillaco a nivel nacional se estarían exigiendo que se mantengan las plazas de pago independiente del banco que se haya adjudicado la licitación.

5.18.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que ella habría conversado con el Sr. Alan Henríquez y le habría informado que ya no se pagarían por cheques sino que los pagos serían a través de tarjetas lo que pudiera hacer un poco mas expedito el sistema, aunque al principio se haga un poco mas difícil para los adultos mayores.-

5.19.- El Sr. Héctor Aviles señala que el BBVA una vez trató de implementar el sistema y se rechazó por los mismos beneficiarios, cree que actualmente nuestros pensionados no están en condiciones de trabajar con este sistema, señala que los pensionados comenzarán a cancelarse con cheques y de ahí paulatinamente se irán incorporando las tarjetas pero él esta seguro que el sistema va a fracasar. Aprovecha de hacer la solicitud de la urgencia que los Adultos Mayores estén organizados, reconocerles su trabajo a través de una oficina donde puedan trabajar y reunirse, señala que se hizo las consultas y allí esta a cargo la agrupación de Adultos Mayores Rayos de Sol y ellos tiene la mayor disposición de entregar espacio físico para que puedan reunirse todas las agrupaciones existentes en la comuna.

5.20.- El sr. Carlos Barriga señala que esa casa esta en comodato desde el 4 de diciembre del 2008 a la Agrupación de adultos mayores Rayos de Sol y esta por tres años 11 meses, señala que ese comodato no tiene acuerdo de concejo, no se decretó por tanto la situación no esta acorde a la legislación municipal, se deben regularizar ese y otros comodatos.

5.21.- El Sr. Héctor Aviles señala que el comodato no es problema ya que esa agrupación no tiene inconvenientes de trabajar con otras agrupaciones, a parte de ser una agrupación de gran prestigio para nuestra comuna.

5.22.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que lo ideal es que esa casa sea para todos los adultos mayores.

5.23.- La Concejala Sra. Ramona Reyes P., señala que a ella le molesta ese tipo de situaciones cuando se hacen esos comodatos donde se utilizan las organizaciones, cree que se les falta el respeto. Ahora si se necesita una carta como lo señalaba el Sr. Aravena ella esta dispuesta a firmarla para apoyar a los adultos mayores en el fin de conservar su plaza de pago.

5.24.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita al sr. Carlos Barriga que durante la próxima semana se coordine una reunión con los adultos mayores de manera de llegar a un consenso que esa sea una casa del adulto mayor comunal, ver el tema de la carta de apoyo para la conservación de la plaza de pago y tratar de concertar una reunión con el señor Alan Henríquez

5.25.- El Sr. Carlos Barriga aconseja que todas estas solicitudes, la de la carta de apoyo y del lugar físico se a través de una solicitud enviada a la primera autoridad.-

5.26.- El Concejal sr. José Aravena consulta por la Casa Joven y consulta donde será la ultima reunión de Concejo.-

5.27.- La Sra. Ramona Reyes señala que será en Santa Rosa.

5.28.- La Concejala Sra. Ruth Castillo recuerda que este sábado se esta invitado a Santa Rosa a la inauguración del carro bombas de dicha compañía.

5.29.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P. señala que el día sábado será la celebración del día de la mujer en Paillaco. Donde se invitaran 60 personas (mujeres) canalizadas a través de las organizaciones, hacer una visita al hogar de ancianos, hospital y después retirarse al DAEM, la idea es que cada sector elija que mujeres quieren reconocer, esas 60 personas son las que se destacaran pero la invitación es abierta.

5.30.- El Sr. Carlos Barriga señala que la reunión con el abogado para ver el tema de la concesión del aseo será el día viernes a las 15:00 horas.

5.31.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea le gustaría saber si se han cumplido los acuerdos que se han acordado en los sectores rurales en las reuniones de concejo, por ejemplo, que pasó con el subsidio del Sr. Fuentealba, se tomaron las fotos para SAESA, que paso con las mediaguas que se iban a instalar en La Plata.-

5.32.- El Sr. Carlos Barriga señala que se han hecho llegar las mediaguas, y todo lo que llegó aya es lo que proviene de la ONEMI, esta a cargo de ello Rural a través de un PRODESAL.

5.33.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta como se esta en el tema de los caminos, por ejemplo que caminos están a cargo de San Felipe, Vialidad y cuales son municipales ya que ya se viene el invierno y hay que comenzar a trabajar.

5.34.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que se hará llegar un informe de dicha información la que debe ser entregada por el Departamento de Obras.

5.35.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta si se cambio de ítem de la restauración de la casa del Lolly y la Iglesia de Reumen, ya que estaban mal encasillados.-

5.36.- El Sr. Carlos Barriga señala que la SECPLAC hará las modificaciones pertinentes.

5.37.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta cuando comenzaran con las veredas de Reumen.-

5.38.- El Sr. Carlos Barriga señala que se esta en espera de la entrega de los fondos.

5.39.- El Concejal Sr. Héctor Aviles consulta por las auditorias.

5.40.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que solo se tiene la auditoria de educación la de la municipalidad se solicitará a Contraloría ya que los costos resultaron ser muy altos

5.41.- El Concejal Sr. Héctor Aviles consulta por el tema de los teléfonos de los concejales que presentan algunos inconvenientes, solicita además el tema de las identificaciones para los vehículos e identificación personal para los concejales.-

Por unanimidad de los concejales:

**SE ACUERDA MODIFICAR LOS PLANES DE LOS CELULARES DE LOS CONCEJALES, MANDAR A ELABORAR LAS IDENTIFICACIONES PARA LOS VEHICULOS, LAS IDENTIFICACIONES PERSONALES Y LAS TARJETAS DE PRESENTACIÓN.-**

5.42.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que la próxima semana viene los CORES UDI a Paillaco a reunión de Concejo.-

5.43.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., comenta que estuvo en Santiago entregando tres proyectos para la Asignación del FRIL, se tiene la certeza de uno a lo menos, estuvo solicitando la posibilidad de un pro empleo y se espera que se tengan buenas noticias.

5.44.- El Concejal Sr. José Aravena consulta sobre la audiencia a EFE.

5.45.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que se solicitará ahora ya que se va a solicitar la concesión de las tres estaciones de la comuna.

5.46.- El Concejal Sr. Orlando Castro consulta sobre la entrega de la posta de Pichi Ropulli la que va de la mano con el alcantarillado, señala que le gustaría comenzar las reuniones de comisión, mismo caso de Reumen.

5.47.- La Sra. Ramona Reyes P., señala que la idea es que en Reumen comience a utilizar las casetas aunque aun no se tiene las recepciones definitivas pero la idea es que ahora en marzo se comience.

5.48.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que le preocupa la conexión de una casa de reposo en Reumen, además manifiesta su molestia cuando se asistió a reunión en esa localidad y se trato de ver el problema del alcantarillado y la verdad es que había un funcionario que conocía toda la realidad y no lo manifestó en su momento, mientras que el concejo manifestaba inclusive iniciar acciones jurídicas, piensa que así se pierde credibilidad.

5.49.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que por lo menos ahora se cuenta con las boletas de garantía y se podrán realizar las recepciones provisorias de los dos sectores, lo que le preocupa es la entrega de Pichi para poder recepcionar la posta.

5.50.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que desea manifestar que en calle Caupolicán se hicieron veredas y al parecer el trabajo sería deficiente donde habrían unas veredas ya quebradas, consulta quien tiene que ver con la supervisión de esas obras.-

5.51.- El Sr. Carlos Barriga señala que se visito la obra y el contratista debe hacerse responsable de las obras que no están en buenas condiciones, esas veredas tuvieron un problema de tiempo en la recepción y con eso se provocó que los vecinos comenzaron a utilizar las veredas con los vehículos lo que ocasionó el quiebre de algunas de ellas que inclusive están marcadas, pero el contratista se hará responsable.-

5.52.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que los vecinos de la Calle Pedro de Valdivia manifiesta su disconformidad con la empresa que trabaja allí por ruidos molestos y problemas de estacionamiento.-

5.53.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que se ha concertado prontamente una entrevista con el gerente de dicha empresa.

5.54.- El Concejal Sr. Orlando Castro se refiere a la Casa Joven que estaría en manos de un grupo de Discapacidad Integración, que al parecer ni siquiera se estaba ocupando.-

5.55.- La Sra. Ramona Reyes P., señala que le gustaría tener una reunión para ver el tema de los comodatos y conocer todos los bienes municipales y en que calidad han sido traspasados a algunas organizaciones.

5.56.- La Sra. Ruth Castillo señala que en esa Casa Joven hay que tener mucho cuidado a quien se le entrega ya que esta en pésimas condiciones y allí ha pasado de todo.-

5.57.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que primero hay que hacer una propuesta de trabajo seria con los jóvenes y después entrar a repararla ya que los costos serían altos y mientras no exista esa seriedad no se atreve a invertir.-

5.58.- El Concejal Sr. Héctor Aviles consulta por una solicitud de las Damas 18 de Octubre por la administración del Hogar Juan Pablo II, quienes estarían solicitando \$1.000.000.- para la compra de leña que sería por un convenio que se realizó por la compra del terreno del cementerio.-

5.59.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., aconseja tratar el tema en una próxima reunión ya que ella desconoce dicha solicitud.

5.60.- El Concejal Sr. Sergio Galilea consulta como se va a ver el tema de las invitaciones del día sábado.-

5.61.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., acuerda que sería mejor trasladar la actividad de la celebración del Día de la Mujer para el día lunes para así tener más tiempo para su organización.-

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 19:20 horas.-

RAMONA REYES PAINEQUEO  
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO  
SECRETARIA MUNICIPAL.

Acuerdos de Reunión Ordinaria N° 13 de fecha 04 de Marzo de 2009

**SE APRUEBA 66 HORAS PROFESIONAL CATEGORÍA B PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD Y UN AUMENTO DE 44 HORAS PROFESIONAL CATEGORIA B PARA CONTRATAR UN PROFESIONAL QUE SE HAGA CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL MEDIO AMBIENTE.-**

**SE ACUERDA POSTERGAR EL PUNTO DE PRORROGA DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE DIVERSOS SERVICIOS A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, PARA LA PROXIMA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL, PREVIA REUNION DE COMISION CON EL ABOGADO DE LA MUNICIPALIDAD**

**SE ACUERDA MODIFICAR LOS PLANES DE LOS CELULARES DE LOS CONCEJALES, MANDAR A ELABORAR LAS IDENTIFICACIONES PARA LOS VEHICULOS, LAS IDENTIFICACIONES PERSONALES Y LAS TARJETAS DE PRESENTACIÓN.-**